



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2734
CHIGUAYANTE, lunes 27 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GONZALEZ MUÑOZ DENISE ANDREA

RUT: 16.513.245-9

LA SUMA DE \$: 423.318

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DENISE GONZALEZ MUÑOZ 2DA REPOSICION FONDO FIJO DE ALCALDIA SEGUN RENDICION REVISADA Y APROBADA POR DIRECTOR DE CONTROL, MONTO ASIGNADO \$ 550.00, MONTO RENDIDO \$ 423.318 FONDO EN PODER \$ 126.682

Egreso N° _____, Con Fecha _____, Cheque N° _____, Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301001	G.M. ALCALDIA	423.318			
1110201001	CHGTE 53409000025		423.318	16513245-9	

TOTALES :

423.318 423.318



SONIA BAZ SALLERAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SALVEIRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL